

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 008 CIVIL MUNICIPAL DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. 169

Fecha: 13/11/19

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 22 008 2014 00015	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FINCOMERCIO LTDA	MERIDA CECILIA GUERRERO DE LLINAS	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE ALLEGUE LIQUIDACION DEL CREDITO EN DEBIDA FORMA	12/11/2019	
54001 40 03 008 2019 00357	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	LUZ YAMARIS BOTELLO SARMIENTO	Auto Aprueba Liquidación del Crédito SE APRUEBA LA LIQUIDACION DEL CREDITO	12/11/2019	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/11/19 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

